



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190003100	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Boris Barreto Vergara	Orlando Barrerto Vergara	27/09/2021	Auto Decide - 1. Hágasele Saber A La Dra. Diana Martinez Fernandez, Que Para Darcumplimiento Al Embargo Decretado Es Necesario Que El Oficio Sea Remitido Directamente Por El Juzgado Que Está Conocimiento Del Proceso, Cual Es El Juzgado Segundo De Ejecucióncivil Del Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210023000	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Javier Salcedo Alvarado, Herederos Indeterminados..	27/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco Coomevas.A Bancoomeva, Nit 900.406.150-5, Y A Cargo Del Ejecutado Herederosindeterminados Del Señor Javier Salcedo Alvarado, Quien Envida Se Identificaba Con Cédula De Ciudadanía N 8.731.555

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210020700	Procesos Ejecutivos	Contact Service Ltda	Cooporacion Ips Costa Atlantica	27/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Contact Service S.A.S.En Liquidación, Nit 830.117.012-3, Y A Cargo Del Ejecutado Corporación Mi Ipscosta Atlántica, Nit 802.022.145
08001315301020210020700	Procesos Ejecutivos	Contact Service Ltda	Cooporacion Ips Costa Atlantica	28/09/2021	Auto Decide - Niéguese Las Medidas Solicitadas De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Estaprovidencia.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210016100	Procesos Ejecutivos	Valora S.A.S.	Sin Otros Demandados, Proycomat S.A.S.	27/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Posterior Secuestro Del Establecimiento De Comercio De La Societaddemandada Proycomat S.A.S.Nit. 900.753.950-8, Ubicado En La Dirección Calle 38 No. 43 09 De La Ciudad De Barranquilla, Suscrito Ante La Cámara De Comercio De Barranquilla. Dichoestablecimiento De Comercio No Cuenta Con Matrícula Mercantil

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210024100	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Rioterra S.A.S.	27/09/2021	Auto Rechaza - Rechazar La Presente Demanda, En Virtud De Lo Antes Señalado

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210023500	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Jaime Quintero Angarita	27/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Restitución De Bien inmueble Arrendado, Instaurada Por Banco Davivienda S.A., Identificada Con Nit860.034.313-7, Representado Legalmente Por William Jimenez Gil, Mediante Apoderadojudicial, Contra Jaime Quintero Angarita, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía N80.227.701.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210012200	Procesos Verbales	Luz Marina Villalba Amaya Y Otro	Dani Talal Harb	27/09/2021	Auto Decide - Acéptese El Acuerdo Conciliatorio A Que Han Llegado Las Partes De Este Proceso, Respecto A La Entrega Del Inmueble Arrendado Por Parte De Los Demandados Al Demandante.
08001315301020200020100	Procesos Verbales	Oscar Emilio Bayona Carrascal	Y Otros Demandados ., Empresa Combustible 7 De Abril S.A.S.	28/09/2021	Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probadas Las Excepciones Previas De Falta De Los Requisitos Formales E Ineptitud De La Demanda Por Falta De Los Requisitos Formales Propuesta Por La Parte Demandada, Por Lo Expuesto En Parte Motiva.

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 148 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

05727844-da13-472f-a7be-b490375637fb